

ACTA DE DIRECTORIO N°417

En la Ciudad de San Juan, a los 04 días del mes de junio de 2026, siendo las 14:30 horas, se reúne en la sede social de Av. Ignacio de la Roza 2613 Oeste, Capital, San Juan, el Directorio de **MINAS ARGENTINAS S.A. (la "Sociedad")**, con la presencia de los Directores que firman al pie, como también de los Sres. Síndicos. Preside la reunión el Director Titular Juan Pablo García Díez, quien luego de verificar la existencia de quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y somete a consideración el primer punto de la agenda: **1) Fallecimiento de Vicepresidente- Gabriel Amadeo Bertranou**: Toma la palabra Juan Pablo García Díez e informa del lamentable fallecimiento de Gabriel Amadeo Bertranou quien se desempeñara como Vicepresidente de la Sociedad. Tras un intercambio de opiniones y expresiones de reconocimiento de su valiosa labor durante el ejercicio del cargo, por unanimidad, el directorio **RESUELVE**: (i) hacer unos minutos de silencio en honor a Gabriel Amadeo Bertranou y transmitir a sus familiares y amigos las correspondientes condolencias; (ii) comunicar a los accionistas, gerentes y personal de la Sociedad; y realizar las notificaciones a las autoridades de control en legal forma; (iii) disponer que el Sr. Nicolas Bareta, originalmente designado como director suplente y quien asumiera en forma temporaria el cargo de Director titular, durante la ausencia por enfermedad del vicepresidente, en lo sucesivo asuma el cargo de Director Titular hasta que el presente Directorio sea reemplazado por decisión asamblearia. En este acto, el antes nombrado, ratifica la aceptación ya formulada y el juramento de ley ya prestado, y rinde las garantías que corresponden al cargo; **2) Renuncia de Carlos Aguinaga como Director titular**: Toma la palabra el Director Juan Pablo García e informa que, el Sr. Carlos Aguinaga, ha presentado su formal renuncia como Director Titular de la Sociedad, a partir del día de la fecha. Informa, asimismo que, conforme lo resuelto en el punto (8) del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 100 de fecha 23 de abril de 2026, fue designado como Director Suplente el Sr. Gabriel Corvo, quien asumirá por producirse una vacancia permanente, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social. En virtud de la renuncia del Director Carlos Aguinaga, y configurándose una vacancia de carácter permanente en los términos estatutarios, corresponde que asuma el primer Director Suplente designado. Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: i. Aceptar la renuncia del Director titular Carlos Aguinaga, agradeciendo su valiosa labor como integrante del Directorio. ii. Disponer la incorporación al Directorio del director suplente, Sr. Gabriel Corvo

DNI N° 30.741.425, quien asumirá el ejercicio del cargo como Director Titular hasta que el presente Directorio sea reemplazado por decisión asamblearia. iii. Dejar constancia de que el Sr. Gabriel Corvo, presente en este acto, acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social, y ratifica lo declarado bajo juramento, al momento de su designación, de no encontrarse comprendido en incompatibilidades ni inhabilidades legales para el ejercicio del mismo, y rinde las garantías que corresponden al cargo. A continuación se procede a dar tratamiento al siguiente punto de la agenda: **3) Designación de Vicepresidente:** Informa Juan Pablo García Diez que ante el fallecimiento de Gabriel Bertranou, resulta necesario designar de entre los integrantes del Directorio a un Vicepresidente. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** (i) Designar para desempeñarse como Vicepresidente de la Sociedad al Director Titular Juan Pablo García Diez, quien se desempeñará como tal hasta el vencimiento del mandato del Directorio. (ii) Dejar constancia que el Directorio tiene a la fecha la siguiente integración:

Presidente: Juan José Retamero, Vicepresidente: Juan Pablo García Diez, Directores Titulares: Pablo Retamero, Nicolás Bareta y Gabriel Corvo. Acto seguido se pone a consideración el siguiente punto de la agenda **4) Compliance Integración de Comité de Ética – Responsable de cumplimiento:** Informa el Sr. Juan Pablo García Diez que, ante el fallecimiento de Gabriel Bertranou, quien se desempeñara como responsable de cumplimiento y fuera integrante del Comité de ética de la Sociedad conforme lo dispuesto por Asamblea General N° y resulta necesario elegir Responsable de cumplimiento de Políticas PLAFT y a integrante de Comité de Ética de la Sociedad. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio **RESUELVE:** i) Designar como Responsable de cumplimiento de Políticas PLAFT y integrante de Comité de Ética de la Sociedad a Juan Pablo García Diez a partir del día de la fecha.

Siendo las 15 hs., y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión de Directorio.

Director

Director



Director

Síndico

Síndico

Síndico